

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 310

Tlalpan CDMX; a 12 de Diciembre de 2024.

C. Miriam Angélica Magluf Radilla

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] de la adulta [REDACTED] Inh=29/Dic/2006 y de la adulta [REDACTED] nh=31/Agosto/2011 la fosa 193 con alineamiento B-1-5-13 Para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el término de perpetuidad


Administrador de Panteones
NOMBRE **UNIDAD**
DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

